



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº041-2017-GM/MVES

Villa El Salvador, 3 de febrero de 2017

VISTOS, el informe N°01-2017-CECSCC, emitido por la comisión especial de conciliación de saldos de cuentas por cobrar de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, y;

CONSIDERANDO:

Que, con resolución de gerencia municipal N°66-2016-GM/MVES se conforma la comisión especial para la conciliación de los saldos de cuentas por cobrar, con el encargo de emitir su informe final, dirigido a la Oficina General de Administración y la Gerencia de Administración Tributaria, el 15 de septiembre de 2016, plazo que fue ampliado hasta el 14 de febrero del año en curso, con resolutivos N°121 y N°128-2016-GM/MVES;

Que, mediante informe de vistos, la comisión solicita una nueva prórroga para culminar con el compromiso otorgado, además, requiere proceder con los relevos de los funcionarios designados a cargo de las subgerencias de Recaudación y Control y de Tesorería, quienes forman parte integrante del colegiado;

Estando a lo expuesto y, en uso de las facultades conferidas con resolución de alcaldía N°662-2016-ALC/MVES;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR la conformación de la Comisión especial para la conciliación de saldos en cuentas por cobrar, que queda como sigue:



Madeleine Inés Yucra Huauya Subgerente de Recaudación y Control	Presidenta
Zidia Teresa Gómez López	Secretaria
Subgerente de Tesorería Ciro Alexander Rojas Guevara	Miembro
Subgerente de Ejecución Coactiva José Jáuregui Basombrío	Miembro
Subgerente de Contabilidad Luis Alberto Álvarez Flores	Miembro
Subgerente de Desarrollo Tecnológico Adolfo Antonio Álvarez Stuva	
Gerente de Asesoría Jurídica	Miembro
Edgar Hinojosa Alarcón Gerente de Administración Tributaria	Miembro

Artículo 2°.- AMPLIAR el pazo concedido a la Comisión conformada en el artículo precedente, a través de la resolución de gerencia municipal N°66-2016-GM/MVES,

"Villa El Salvador, Ciudad Mensajera de la Paz" PROCLAMADA POR LAS NACIONES UNIDAS EL 15 - 09 - 87 Premio Príncipe de Asturias de la Concordia



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº041-2017-GM/MVES

Villa El Salvador, 3 de febrero de 2017

para la presentación del informe final a la Oficina General de Administración y a la Gerencia de Administración Tributaria, hasta el 14 de abril de 2017, inclusive.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros designados, encargándosele el cabal cumplimiento de la misma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

